

San Salvador, julio de 2018.

Al público en general Presente.

El Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD), en relación a lo establecido en el art. 10 numeral "13" de la Ley de Acceso a la Información Pública en cuanto a "las modificaciones que se realicen al presupuesto, inclusive las transferencias externas y las que por autorización legislativa se puedan transferir directamente a organismos de distintos ramos o instituciones administrativas", aclara que el presupuesto del año 2018, a la fecha no ha sufrido ninguna modificación en cuanto al monto original.

Licda. Marta Arévalo de Ramírez Oficial de Información



